



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 26 de junio de 2018

RES. CD-ECO N° 227/18

Expte. N° 6951/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a los comicios para la elección de representantes para el Estamento de Alumnos y Graduados del Consejo Directivo de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

**Que** en virtud de los comicios realizados el 27 de abril del corriente año, la Lista Propuesta de Base Independiente (PBI) apeló lo resuelto por la Honorable Junta Electoral en el Acta N° 06/18 y en el Acta N° 08/18 de proclamación de los Consejeros Estudiantiles de esta Facultad (fs. 146/149) asimismo realizan impugnación a la proclamación de Consejeros Estudiantiles en el Acta N° 08/18 (fs. 173/180). En consecuencia, se emite la Res. CD-ECO N° 147/18 el Consejo Directivo de esta Unidad Académica por la que no hace lugar a las señaladas presentaciones.

**Que** mediante Res. CD-ECO N° 148/18 se posesionó a los Consejeros de los Estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad, que resultaron electos en los comicios del 27.04.18.

**Que** no obstante, la referida Agrupación elevó recurso ante el Consejo Superior, el que luego de su tratamiento, emitió la Res. CS N° 145/18, por la que se convoca a elecciones complementarias en la Sede Regional Sur Rosario de la Frontera y Extensión Áulica Cafayate para la elección de representantes del Estamento de Estudiantes pertenecientes a esta Facultad.

**Que** de acuerdo con los resultados obtenidos en los Comicios de las elecciones complementarias del día 06.06.18, corresponde posesionar a los representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad en virtud del Acta de Proclamación N° 11/18, expedida por la Honorable Junta Electoral de esta Facultad, obrante a fs. 345/346 del expediente de referencia.

Lo resuelto en Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/18 de fecha 26.06.18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Aprobar** el Acta N° 11/18 de la Honorable Junta Electoral de esta Facultad, que corre como Anexo I de la presente Resolución, mediante la cual se da cuenta del Escrutinio Definitivo correspondiente al Estamento de Estudiantes de esta Unidad Académica.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**Artículo 2º.- Modificar** el Artículo 1º de la Res. 148/18, en lo que se refiere al ESTAMENTO DE ESTUDIANTES, posesionar a los representantes del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo, que resultaron electos en los comicios del 6 de junio de año 2018, a partir del día 26 de junio del corriente año, fecha en que se toma de posesión del cargo y por el término de un (1) año, conforme el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, y que detallan seguidamente:

**ESTAMENTO DE ESTUDIANTES  
ante el Consejo Directivo**

**TITULARES**

<b>Brian Eduardo Matías Chorolque</b>	DNI N° 37.305.407
<b>Mariana Soledad Tapia</b>	DNI N° 37.302.551
<b>Valeria Soledad Juárez</b>	DNI N° 37.961.623
<b>Karen Ileana Williams</b>	DNI N° 25.598.313
<b>Guillermo F. Gonzalez Vargas</b>	DNI N° 35.048.416

**SUPLENTE**

<b>Tamara Belén Romero</b>	DNI N° 37.600.968
<b>Fernando E. Fernández Falconi Puga</b>	DNI N° 39.040.283
<b>Octavio Matías Silguera</b>	DNI N° 37.918.676
<b>Karina Alejandra Arriete</b>	DNI N° 36.037.775
<b>Agustín Patricio Aranda</b>	DNI N° 39.215.639

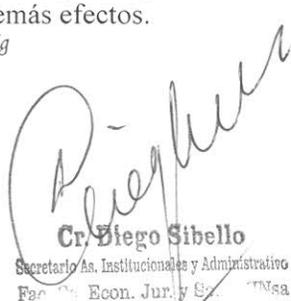
**Artículo 3º.- Dejar sin efecto** el Art. 2º y 3º de la Res. CD-ECO N° 148/18 por los motivos expuestos en el exordio.

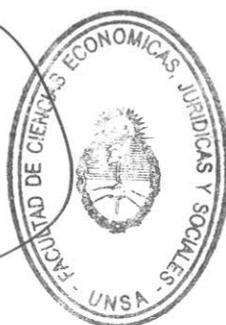
**Artículo 4º.- Comunicar** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes y que corre como Anexo I de la presente.

**Artículo 5º.- Comunicar** al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes y que corre como Anexo I de la presente.

**Artículo 6º.- Hágase saber,** comuníquese a los Consejeros Electos, al Consejo Superior, al Consejo de Investigación y a la Junta Electoral de la Facultad y la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.

*Aig*

  
**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
**Dr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

ANEXO I - RES. CD-ECO N° 227/18 (Expte. N° 6951/17)  
Salta, 26 de junio de 2018

ACTA N° 11

En la ciudad de Salta, provincia del mismo nombre a los once días del mes de junio del año dos mil dieciocho y siendo las 13:00 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, se reúnen los miembros de la Honorable Junta Electoral de dicha Facultad designados por Res. CD ECO N° 500/17, Dra. Safar, Elizabeth, Daniel Guerra y Cecilia Almazán; habiéndose realizado la elección complementaria, el día 06 de junio de 2018 en la Sede Metan – Rosario de la Frontera y en la Extensión Áulica Cafayate, según Res. CS. N° 145/18 se procede a realizar la proclamación de los Consejeros del Claustro Estudiantil -

**ACTA DE PROCLAMACION DE CONSEJEROS:**

**CLAUSTRO ESTUDIANTES**

**Consejo Superior**

Titular: TORRES AGUIRRE, DIEGO FEDERÍCO	DNI N°	36.912.272
Suplente: SALVA, JOSE ANTONIO	DNI N°	40.330.341

**Consejo Directivo**

**Titulares:**

CHOROLQUE, BRIAN EDUARDO MATIAS	DNI N°	37.305.407
TAPIA, MARIANA SOLEDAD	DNI N°	37.302.551
JUAREZ, VALERIA SOLEDAD	DNI N°	37.961.623
WILLIAMS, KAREN ILEANA	DNI N°	25.598.313
GONZALEZ VARGAS, GUILLERMO F.	DNI N°	35.048.416



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ANEXO I - RES. CD-ECO N° 227/18 (Expte. N° 6951/17)  
Salta, 26 de junio de 2018

**Suplentes**

ROMERO, TAMARA BELEN	DNI N°	37.600.968
FERNANDEZ FALCONI PUGA, FERNANDO E.	DNI N°	39.040.283
SILGUERA, OCTAVIO MATIAS	DNI N°	37.918.676
ARRIETE, KARINA ALEJANDRA	DNI N°	36.037.775
ARANDA, AGUSTIN PATRICIO	DNI N°	39.215.369

**Consejo de Investigación**

<b>Titular:</b> TOMECEK, MARCOS NICOLAS	DNI N°	37.190.303
<b>Suplente:</b> ARROYO, JIMENA SOLEDAD	DNI N°	37.004.593

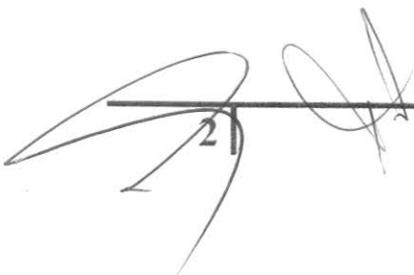
Sin más que tratar se da por finalizada la reunión a las horas 14:00, se notifica con copia al Rectorado de la Universidad, Consejo Superior, Junta Electoral General de la U.N.Sa., Centro de Cómputos de la U.N.Sa., y se publica en el pizarrón de la Facultad.

  
Dra. Safar, Elizabeth

  
Srta. Cecilia Almazan

  
Sr. Daniel Guerra



  
21